



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE



DECLARACION QUE HACE LA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA
HACINEST S.A. ABOGADA LAURA
TERESA SANTOS DITTO DE
SANTOS.- - - - -

(Cuantía Indeterminada). - -

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la
Provincia del Guayas, República del
Ecuador, el día diecinueve de Septiembre
del año dos mil, ante mí Abogado MARCOS DIAZ
CASQUETE, Notario Vigésimo Primero de este
cantón, comparece la señora Abogada LAURA
TERESA SANTOS DITTO DE SANTOS, casada, a
nombre y en representación de la compañía
INMOBILIARIA HACINEST S.A., en su calidad
de GERENTE; la compareciente ecuatoriana,
de edad, domiciliada en ciudad, capaz
para obligarse y contratar a quien de
mi nombre doy fe. Bien instruída en el objeto
de esta Escritura a la que
procede por sus propios derechos, con
amplia y entera libertad, para su
otorgamiento me presentó la Minuta del
tenor siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:-** Sírvasse
autorizar en el Protocolo de Escrituras
Públicas a su cargo, una por la cual
conste la DECLARACION que hace el



1 representante legal de la compañía
2 INMOBILIARIA HACINEST S.A. lo cual se
3 otorga al tenor de las siguientes
4 cláusulas:- **CLAUSULA PRIMERA:**
5 **INTERVINIENTES.-** Comparece otorga y
6 suscribe la presente escritura pública la
7 señora Abogada LAURA TERESA SANTOS DITTO DE
8 SANTOS, a nombre y en representación de la
9 compañía INMOBILIARIA HACINEST S.A., en su
10 calidad de GERENTE , según consta en
11 nombramiento y certificación
12 correspondiente que se agrega e incorpora
13 a la presente Escritura Pública como
14 documento habilitante. **CLAUSULA SEGUNDA:**
15 **ANTECEDENTES.- a)** Mediante Escritura
16 Pública celebrada el doce de abril de mil
17 novecientos noventa y nueve ante Notario
18 Segundo del Cantón Quevedo Abogado Carlos
19 Jiménez Torres, inscrita en el Registro
20 Mercantil del cantón Guayaquil el veintidós
21 de Julio de mil novecientos noventa y
22 nueve se constituyó la compañía
23 INMOBILIARIA HACINEST S.A., con un capital
24 de CIENTO QUINCE MILLONES DE SUCRES. **b)** El
25 Superintende de Compañías mediante
26 resolución número cero cero.Q.I.J. cero
27 cero ocho, de fecha veinticuatro de abril
28 del dos mil, publicado en el Registro



DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

1 Oficial número sesenta y nueve del tres de
2 Mayo del año dos mil, expidió las normas
3 de aplicación de las reformas de la ley de
4 Compañías introducidas en la Ley para la
5 transformación económica del Ecuador.-

6 **TERCERA: CONVERSION EXPRESA.-** Con los
7 antecedentes expuestos, la señora Abogada
8 LAURA TERESA SANTOS DITTO DE SANTOS a
9 nombre y en representación y en su calidad
10 de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA
11 HACINEST S.A. declara que: a) Es voluntad
12 de su representada efectuar la conversión
13 expresa de sucres a dólares de los Estados
14 Unidos de América del importe de su
15 correspondiente capital suscrito; y del
16 valor nominal de las acciones.

17 Consecuentemente, su capital queda en forma
18 expresa, convertido endólares de los
19 Estados Unidos de América, esto es su
20 capital suscrito que es de CIENTO QUINCE
21 MILLONES DE SUCRES dividido en once mil
22 quinientas acciones ordinarias y
23 nominativas de diez mil sucres cada una,

24 por efecto de esta conversión se determina
25 en CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE
26 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en
27 cuatro mil seiscientas acciones de un dólar
28 de Estados Unidos de América cada una; y,



1 b) De conformidad con lo establecido en el
2 artículo trece de la mencionada resolución
3 se procederá a la sustitución y anulación
4 de los actuales títulos emitidos en sucres
5 y se entregarán a los actuales accionistas
6 títulos emitidos en dólares, por lo que a
7 la accionista señora MARIA LAURA SANTOS DE
8 ROLANDO se le entregará dos mil doscientas
9 sesenta acciones de un dólar de los
10 Estados Unidos de América cada una; y al
11 accionista señor OCTAVIO ENRIQUE SANTOS
12 SANTOS se le entregará dos mil trescientas
13 cuarenta acciones de un dólar de los
14 Estados Unidos de América cada una.
15 Agregue usted señor Notario, las demás
16 cláusulas de estilo necesarias para la
17 plena validez de la presente Escritura
18 Pública.- f) Ilegible.- Abogado Víctor
19 Alvarado Vargas.- Registro número seis mil
20 doscientos cincuenta y ocho.- Guayaquil".-
21 (Hasta aquí la Minuta).- Es copia.- En
22 consecuencia la otorgante se afirman en el
23 contenido de la preinserta Minuta, la misma
24 que se eleva a Escritura Pública.- Léida
25 que fue esta Escritura de principio a fin
26 por mí el Notario en alta voz a la
27 otorgante quien la aprueba en todas sus
28 partes, se afirma, ratifica y firma en

INMOBILIARIA HACINEST S. A.

Guayaquil, 30 de julio de 1999 /

Abogada

LAURA TERESA SANTOS DITTO DE SANTOS /
Avenida El Periodista s/n e Isla Santa Cruz /
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmplase hacerle conocer que la junta general de accionistas de INMOBILIARIA HACINEST S. A. reunida el día de hoy, resolvió nombrarlo GERENTE de la compañía, para un período de cinco años, durante los cuales, en forma individual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicialmente.

INMOBILIARIA HACINEST S.A. es una compañía ecuatoriana, con domicilio principal en el cantón Guayaquil, constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del cantón Quevedo, el 12 de abril de 1999 y inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de Julio de 1999.

Atentamente,

Mauro Santos Montesdeoca
ING. MAURO OCTAVIO SANTOS MONTESDEOCA
PRESIDENTE AD HOC

Acuerdo del nombramiento de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA HACINEST S.
Guayaquil, 30 de julio de 1999 /

Laura Santos Ditto de Santos
AB. LAURA TERESA SANTOS DITTO DE SANTOS /
Ecuatoriana / C. C. 09-01322230 /

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente

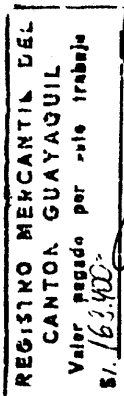
Folio(s) 44.619 Registro Mercantil No.

13.346 Repertorio No. 18.507

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 17 de Agosto de 1999

Hector Miguel Alcivar Andrade
AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil





DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

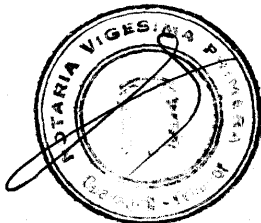
1 unidad de acto, conmigo el Notario. Doy
2 fe.-

3
4 *Laura Santos de Santos*
5
6 Ab. LAURA TERESA SANTOS DITTO DE SANTOS
7 Ced. U. No. 090132223-Q
8 Cert. de Vot. No. 0726-164
9 INMOBILIARIA HACINEST S.A.
10 R.U.C.No. 099151854/001

11 EL NOTARIO

12
13
14 AB. MARCOS DIAZ CASQUETE

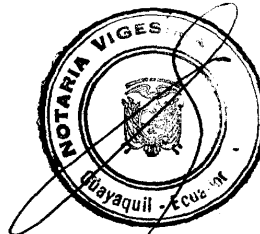
15 courier-15 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA CO-
PIA, que sello y firmo a la misma fecha de su otorgamiento.-



Abog. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

DILIGENCIA:- En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución No. 00-G-IJ-0006069 dictada por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, el 26 de Octubre del 2000, se tomó nota de la aprobación que contiene la dicha resolución, al margen de la matriz de DECLARACION QUE HACE LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA HACINEST S.A. ABOGADA LAURA TERESA SANTOS DITTO DE SANTOS, otorgada ante mí, el 19 de Septiembre del 2000.- Guayaquil, veintisiete de Octubre del año dos mil.-


Abog. MARCOS DIAZ CASQUETI
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil





Dra. Norma Plaza
de García
**REGISTRADORA
MERCANTIL**

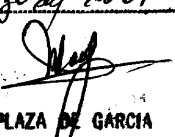
0000000 6

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 00-G-15-0006069, dictada el 26 de Octubre del 2000 por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, queda inscrita la escritura, que contiene Conversión del Capital.

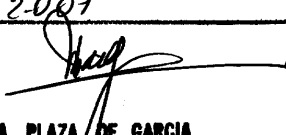
de la Compañía INMOBILIARIA HACINEST S.A.

de folios 25.659

025.666, número 5.775 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 7.502 del Repertorio.- 2.- CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- Guayaquil, 16 de marzo del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: En esta fecha se efectuó (aron) una anotación (es) del contenido de esta Escritura, al margen de la(s) inscripción(es), respectiva(s).-
Guayaquil, 16 de marzo del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

